

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BILBAO S.A., CELEBRADA EL VEINTE NUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.- En la ciudad de Guayaquil, a los 29 días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, a las nueve horas, en la oficina ubicada en el Centro Comercial Albanborja, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía "BILBAO S. A.", con la asistencia de los siguientes accionistas; a) Inmobiliaria Ormo S. A., representada por su Gerente, Ing. Oscar Orrantia Vernaza; propietaria de 160 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; b) Orpon Enterprises Inc., representada por su Apoderado Señor Enrique Romero Sierra, propietaria de 160 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; c) Xavier Orrantia Acevedo, propietario de 160 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; d) Carlos Ignacio Orrantia Medina, propietario de 160 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, e) Rafaela Orrantia Parra, propietario de 160 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con el objeto de tratar lo siguiente: **ORDEN DEL DÍA:**

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente por el pasado ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2016.
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros cerrados al 31 de diciembre del 2016.
3. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario, por el pasado ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2016.
4. Resolver sobre el destino de los resultados del pasado ejercicio cerrado al 31 de Diciembre del 2016 y los resultados acumulados de años anteriores previo conocimiento de la recomendación del directorio sobre este punto.

Como los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías, en el artículo doscientos treinta y ocho, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas. Preside la Junta el Presidente Bióloga Rafaela Orrantia Parra y actúa como Secretario de la Junta, el Gerente Carlos Orrantia Medina. Se ordena la elaboración de la lista de los asistentes y una vez elaborada se procede a verificar la asistencia y se declara instalada la sesión a fin de tratar el orden del día antes mencionado. El Secretario de la Junta sugiere la revisión de la carpeta que contiene el Informe del Gerente, es aprobado por los accionistas. A continuación se procede a la revisión los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016, el cual registra los movimientos realizados en el período señalado y, revisado que fuera el mismo, es aprobado por los accionistas. Luego, se da lectura al Informe del Comisario, cuyo texto es aprobado por unanimidad. Luego se trata sobre la absorción de pérdidas acumuladas por la cantidad de 18.037.79 (Dieciocho Mil treinta y siete 79 /100) mediante la compensación de Adopción NIIF primera vez. Por último se trata sobre la pérdida del Ejercicio por

el valor de \$ 16.495.61 que se originó por la depreciación de activo. La pérdida correspondiente se contabilizara a la cuenta pérdida acumulada. Luego de cortas deliberaciones, lo aprueban por unanimidad. No habiendo otro asunto que tratar, se suspende la junta y se toma un receso para la elaboración de la presente acta, se procede luego a la lectura y aprobada que fue la misma la firman de conformidad. Termina la junta a las once horas.- Guayaquil, 29 de marzo del 2017.-----



Blga. Rafaela Orrantia Parra
Presidente



Carlos Orrantia Medina
Gerente-Secretaria de la Junta

p. Inmobiliaria Ormo S. A.
Accionista

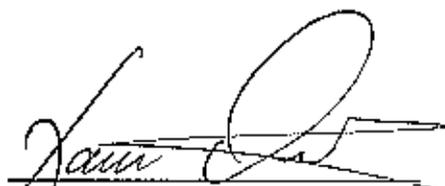


Ing. Oscar Orrantia Vernaza
Gerente

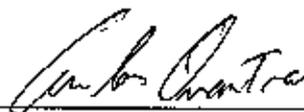
p. Orpon Enterprises Inc.
Accionista



Enrique Romero Sierra
Apoderado



Xavier Orrantia Accvedo
Accionista



Carlos Orrantia Medina
Accionista



Rafaela Maria Orrantia Parra
Accionista